



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



INSTITUTO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
IDEDH - OEI

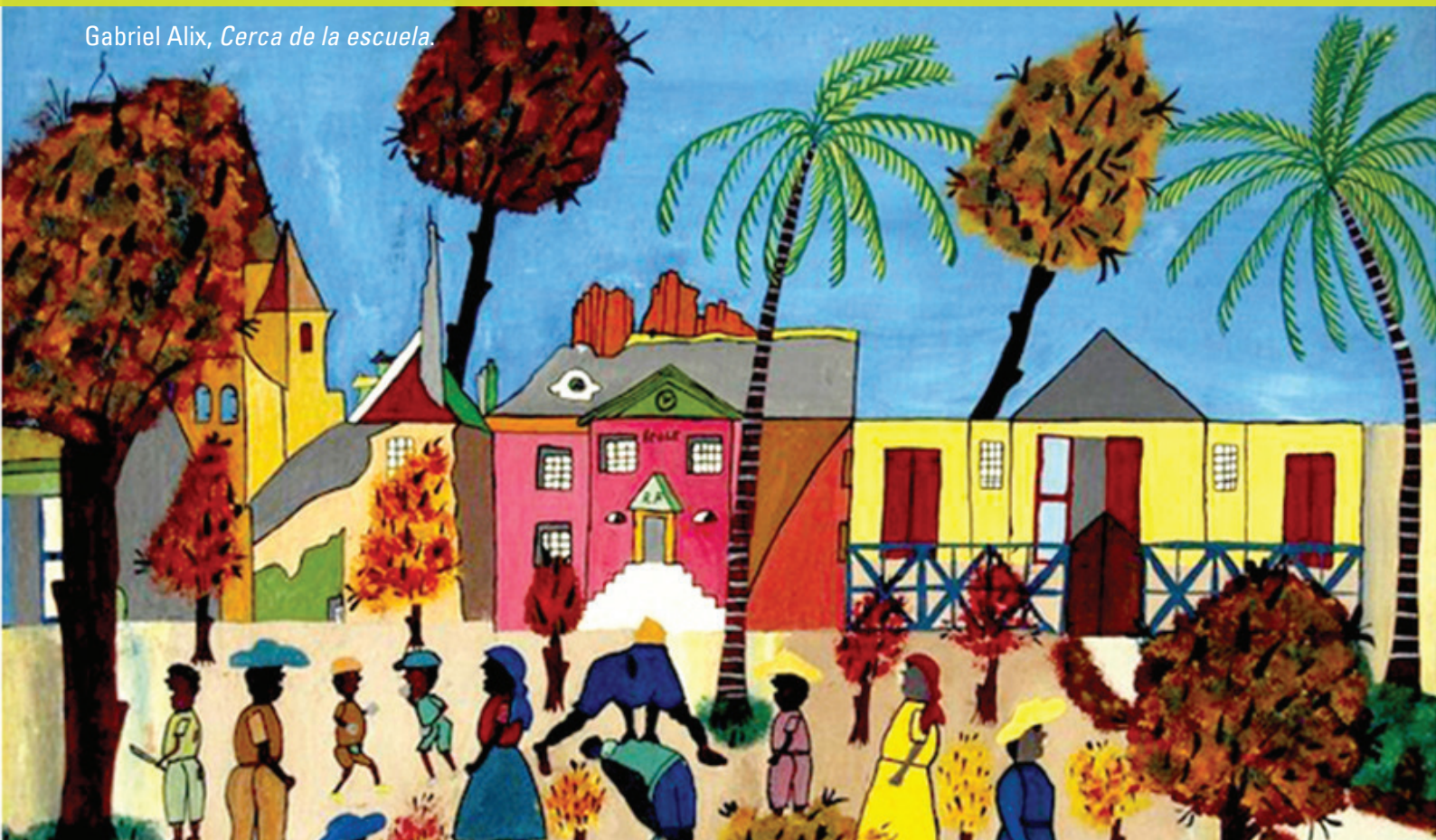


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación y el
Desarrollo Pedagógico IDEP

BOGOTÁ
HUMANANA

Gabriel Alix, *Cerca de la escuela.*



Concurso de Becas **CLACSO/IDEDH-OEI/IDEP**

para investigadores/as de América Latina y el Caribe

Convivencia, democracia y ciudadanía en la escuela latinoamericana

Apoyo:



Asdi

Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

Instituciones organizadoras:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Instituto de Educación en Derechos Humanos de la Organización de Estados Iberoamericanos (IDEDH-OEI)

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico de Bogotá- Colombia (IDEP)

Apoyo:

Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi)

El **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**, el **Instituto de Educación en Derechos Humanos (IDEDH-OEI)** y el **Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico de Bogotá, Colombia (IDEP)**, convocan conjuntamente el Concurso de Becas CLACSO/IDEDH-OEI/IDEP **"Convivencia, democracia y ciudadanía en la escuela latinoamericana"** dirigido a científicos/as sociales y maestros/as de escuelas públicas de América Latina y el Caribe. Con esta iniciativa las instituciones organizadoras buscan incentivar el desarrollo de investigaciones originales sobre el tema a través de la constitución de equipos integrados por científicos/as sociales y maestros/as de escuelas públicas.

El concurso otorgará cuatro (4) becas de USD 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses) para garantizar el desarrollo de las investigaciones por un período de seis (6) meses.

Se espera que las propuestas presentadas aborden principalmente el tema de la convivencia escolar desde una perspectiva crítica sobre el modo en que se ha introducido el tema de la democracia y de la ciudadanía en la escuela. En este sentido, se valorará la exploración de categorías vinculadas con las formas de relación con los/as otros/as tales como cuidado, hospitalidad, justicia, categorías que denotan formas de relación entre los sujetos tales como prácticas de sí, cuerpo, diversidad, espiritualidad, emociones o sentimientos e imaginación; y categorías de corte contextual como violencia estructural, conflicto armado, postconflicto, paz, territorio, naturaleza, medio ambiente y, memoria colectiva e histórica. También resulta pertinente el análisis de las prácticas asociadas a cualidades éticas, estéticas y afectivas de la convivencia, los derechos humanos y la ciudadanía.

Las propuestas podrán enfocarse en un país o bien presentar un estudio comparativo entre dos o más países.

NORMAS DEL CONCURSO

Sobre el perfil de los/as postulantes

Las propuestas deberán ser presentadas por equipos integrados por dos personas, una de las cuales debe ser graduado/a universitario/a investigador/a en ciencias sociales, y la otra debe ser maestro/a de escuela pública de nivel primario y/o secundario. Es condición indispensable que los/as dos integrantes del equipo residan en algún país de América Latina o el Caribe y que el primero cuente con el aval institucional de un centro miembro pleno de la red de CLACSO¹ y que el segundo acredite su vinculación laboral con el sistema público educativo del país correspondiente.

Sobre las becas ofrecidas

Se otorgarán cuatro (4) becas de USD 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses) cada una.

Las becas serán abonadas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre de uno de los/as investigadores/as integrantes de cada uno de los cuatro equipos ganadores. Los fondos podrán ser utilizados exclusivamente en las actividades relacionadas con la investigación.

1. Los centros miembros de CLACSO que avalan a los/as postulantes no deben registrar deudas en el pago de las cuotas de membresía a la fecha de cierre del concurso. Por otra parte, los/as directores/as de los centros que avalen candidaturas beneficiadas con una beca, deberán firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que el/la investigador/a contraiga.

Sobre las características de las propuestas

- Cada investigador/a podrá participar en un solo equipo y cada equipo podrá presentar una sola propuesta. No serán admitidas investigaciones terminadas. Las propuestas podrán estar vinculadas a procesos de investigación en curso pero los artículos finales entregados deberán ser productos de autoría del equipo, originales e inéditos y desarrollados en el período establecido.
- Serán aceptadas postulaciones de investigadores/as que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO siempre que la misma haya finalizado y que hayan cumplido en tiempo y forma con las obligaciones establecidas por contrato.
- No podrán presentarse becarios/as actuales de CLACSO ni miembros del Comité Directivo o funcionarios/as de Consejo. Tampoco podrán participar directivos o funcionarios del Instituto de Educación en Derechos Humanos de la Organización de Estados Iberoamericanos (IIEDH-OEI) ni del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) de Bogotá.
- Las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos para constatar su conformidad con las normas del concurso.

Sobre los criterios de selección

- La evaluación de las candidaturas estará a cargo de un Comité Internacional integrado por autoridades en la materia. En primera instancia se valorará la calidad y viabilidad de los proyectos en forma anónima. En una segunda etapa, se evaluarán los antecedentes académicos de los/as postulantes y se considerará una carta de intención en la que se manifiesten los objetivos del trabajo conjunto entre investigadores/as y maestros/as y los posibles alcances de este trabajo.
- Para la selección final se tendrá en consideración la distribución temática y la representación regional y de género. El Comité podrá declarar desierto el concurso o bien algunas de las becas disponibles. La selección de los/as ganadores/as será irrevocable e inapelable.

Sobre los compromisos de los/as ganadores/as

Los/as ganadores/as firmarán un contrato con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y recibirán una beca para asegurar el desarrollo de sus investigaciones entre agosto de 2015 y enero de 2016 de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES
01/08/2015	Inicio del contrato	Ingreso de los/as becarios/as al programa.
05/12/2015	Reporte de actividades	Breve reporte sobre las actividades de investigación desarrolladas.
	Artículo final	Texto académico original y de autoría exclusiva que realice una contribución de calidad a la temática estudiada y aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema del concurso. El texto deberá tener una extensión de entre 40 y 60 páginas, espacio sencillo y deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Deberá incluir también un resumen ejecutivo en su idioma original y en inglés. Esta versión del artículo será sometida a evaluación externa y los/as becarios/as deberán tener en cuenta las observaciones realizadas en este proceso.
	Policy Brief	Documento breve con recomendaciones de políticas públicas en el campo de estudio en el que se desarrolla la beca.
25/01/2016	Versión revisada del artículo final	Versión revisada del artículo final que incorpore los aportes surgidos en el proceso de evaluación externa.

Los organizadores pueden modificar las actividades previstas en función de razones de producción y logística.

Sobre los derechos de publicación, reproducción y exhibición

Los/as autores/as pondrán a disposición de las instituciones organizadoras los productos finales elaborados en el marco de la beca bajo cualquier soporte. Las instituciones convocantes podrán para realizar las tareas de difusión que estimen pertinentes realizando los registros de obra correspondientes y respetando el nombre de los/as autores/as. Los/as autores/as también podrán publicar los resultados por otras vías editoriales solicitando expresa autorización.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La presentación deberá ser realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por correo electrónico. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas.

1. Ingresar a www.clacso.org para acceder a la convocatoria e ingresar al sistema de inscripción en línea.
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información de esta u otra actividad de CLACSO. Si ya cuenta con usuario y clave, podrá ingresar con esos datos.
3. Identificar el proyecto de investigación indicando el título del mismo y el seudónimo de los/las postulantes. No serán aceptadas postulaciones cuyo seudónimo se corresponda con el nombre y/o apellido de los/as postulantes.
4. Completar el formulario carta de aval. El/la postulante deberá imprimir una copia, hacerla firmar por el/la directora/a del centro miembro que avala la postulación, escanearla y adjuntarla en el sistema. Consultar la base de centros miembros en: www.clacso.org.ar/clacso/centros_miembros_clacso/inicio.php.
5. Adjuntar una carta de intención en la que se manifiesten los objetivos del trabajo conjunto entre investigadores/as y maestros/as y los posibles alcances de este trabajo.
6. Completar los formularios datos personales y académicos de los/as postulantes y adjuntar el currículum vitae (formato libre); la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico (o constancia de título en trámite) y una fotografía a color de cada postulante.
7. Completar el formulario proyecto de investigación. El proyecto deberá ser elaborado en español o portugués, o francés en caso de que los postulantes sean de nacionalidad haitiana.
8. Para finalizar la inscripción al concurso, deberá clicar el botón CERRAR INSCRIPCIÓN. El sistema producirá un certificado electrónico que le servirá como comprobante de la carga exitosa de su presentación. El sistema sólo contabilizará como válidas las postulaciones que hayan sido efectivamente cerradas.

Cierre de inscripción: 12 DE JULIO DE 2015, 18:00 HORAS (Buenos Aires, Argentina)

Los resultados serán publicados en los sitios web de CLACSO, del IDEDH-OEI y del IDEP. Los/as ganadores/as serán contactados/as por correo electrónico para tramitar su incorporación como becarios/as.

Consultas: becasclacso-oei-idep@clacso.edu.ar

Tel. [54 11] 304-9145 / 4304-9505 (extensión 322 y 353) - **Fax** [54 11] 4305-0875

Bases y formularios: www.clacso.org